



ÓRGANO DE FISCALIZACIÓN SUPERIOR
OBSERVACIONES Y RECOMENDACIONES NO SOLVENTADAS DEL EJERCICIO FISCAL 2025
AUDITORÍA FINANCIERA



ENTE FISCALIZABLE: UNIVERSIDAD POLITÉCNICA DE TLAXCALA
FUENTE DE FINANCIAMIENTO: RECURSOS RECAUDADOS, PARTICIPACIONES ESTATALES Y CONVENIO ESPECÍFICO PARA LA ASIGNACIÓN DE RECURSOS FINANCIEROS CON CARÁCTER DE APOYO SOLIDARIO PARA LA OPERACIÓN Y SEGUIMIENTO AL SERVICIO EDUCATIVO DE LAS UNIVERSIDADES DEL SUBSISTEMA TECNOLÓGICO DEL ESTADO DE TLAXCALA PARA EL EJERCICIO FISCAL 2025

PROBABLE DAÑO PATRIMONIAL (PDP)
PERIODO REVISADO: 01 DE ENERO AL 30 DE JUNIO

Núm Prog	Núm Obs	REFERENCIA		CONCEPTO	IMPORTE (\$)	MONTO OBSERVADO (\$)	DESCRIPCION DEL RESULTADO												
		PÓLIZA / DOCUMENTO	FECHA																
REGISTROS CONTABLES Y DOCUMENTACIÓN COMPROBATORIA Y JUSTIFICATIVA																			
1	4	Póliza C00655	15/05/2025	PAGO DE BIENES Y/O SERVICIOS SIN ACREDITAR SU RECEPCIÓN Y/O APLICACIÓN	\$116,928.00	\$19,488.00	De la revisión a la documentación justificativa y comprobatoria de las erogaciones realizadas por la Universidad Politécnica de Tlaxcala, correspondientes al periodo comprendido del 01 de enero al 30 de junio de 2025, mismas que fueron requeridas mediante oficio DAEE/381/2025 de fecha 22 de agosto del 2025 y proporcionadas a través del oficio UPTX/REC/0565/08/2025 de fecha 28 de agosto del 2025, se detectó que erogaron \$19,488.00 mediante transferencia electrónica de fondos de la cuenta bancaria Ingresos propios número *****1797, aperturada en la institución financiera Banco Santander México S.A., a favor del proveedor Grisma Ruiz S.A. de C.V. , por concepto de arrastre del autobús por fallas mecánicas ; sin embargo, la universidad realizó el pago de bienes y/o servicios sin acreditar su recepción y/o aplicación en los fines del ente, en virtud de que, omiten presentar:												
				Servicios profesionales, científicos y técnicos integrales			1. Evidencia documental que garantice que efectivamente se hayan llevado al taller mecánico o el destino de la unidad, toda vez que no presenta: 2. Orden de servicio o mantenimiento. 3. Bitácora de mantenimiento debidamente requisitada que contengan fecha, área, número de serie, modelo, marca color, odómetro, descripción de los servicios recibidos, firma del operador del vehículo y de los funcionarios que solicitan y autorizan dichos mantenimientos. 4. Requisiciones por parte del área que tiene a resguardo la unidad, solicitando el mantenimiento del Autobús. 5. Dictamen y diagnóstico por parte del prestador del servicio, en el cual indique la falla y/o el mantenimiento a realizar en la unidad. 6. Documento en el que mencione el lugar donde se llevarán a cabo los mantenimientos.												
Se detalla:																			
<table><tr><th>Póliza</th><th>Folio de Transferencia</th><th>Fecha Transferencia</th><th>Folio Fiscal del CFDI</th><th>Descripción</th><th>Importe</th></tr><tr><td>C00655</td><td>7062571</td><td>15-may-25</td><td>***706d</td><td>Remolque o Arrastre</td><td>19,488.00</td></tr></table>								Póliza	Folio de Transferencia	Fecha Transferencia	Folio Fiscal del CFDI	Descripción	Importe	C00655	7062571	15-may-25	***706d	Remolque o Arrastre	19,488.00
Póliza	Folio de Transferencia	Fecha Transferencia	Folio Fiscal del CFDI	Descripción	Importe														
C00655	7062571	15-may-25	***706d	Remolque o Arrastre	19,488.00														
		NORMATIVIDAD INCUMPLIDA	Artículos 134 párrafo primero de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 42 primer párrafo y 43 de la Ley General de Contabilidad Gubernamental; 302 primer párrafo y 309 segundo del Código Financiero para el Estado de Tlaxcala y sus Municipios; 1 párrafos segundo, quinto y sexto, 4 primer párrafo y 152 párrafos primero y segundo del Presupuesto de Egresos del Estado de Tlaxcala para el Ejercicio Fiscal 2025; 8 y 12 fracción IV del Acuerdo que establece los Lineamientos y Políticas Generales del Ejercicio del Presupuesto, las Medidas de Mejora y Modernización, así como de Austeridad del Gasto Público de la Gestión Administrativa; 41 fracción VII del Reglamento Interior de la Universidad Politécnica de Tlaxcala y numeral 5.2 Jefe (a) de Departamento de Recursos Financieros fracciones V y VIII del Manual de Organización de la Universidad Politécnica de Tlaxcala.																



ÓRGANO DE FISCALIZACIÓN SUPERIOR
OBSERVACIONES Y RECOMENDACIONES NO SOLVENTADAS DEL EJERCICIO FISCAL 2025
AUDITORÍA FINANCIERA



ENTE FISCALIZABLE: UNIVERSIDAD POLITÉCNICA DE TLAXCALA

FUENTE DE FINANCIAMIENTO: RECURSOS RECAUDADOS, PARTICIPACIONES ESTATALES Y CONVENIO ESPECÍFICO PARA LA ASIGNACIÓN DE RECURSOS FINANCIEROS CON CARÁCTER DE APOYO SOLIDARIO PARA LA OPERACIÓN Y SEGUIMIENTO AL SERVICIO EDUCATIVO DE LAS UNIVERSIDADES DEL SUBSISTEMA TECNOLÓGICO DEL ESTADO DE TLAXCALA PARA EL EJERCICIO FISCAL 2025

PROBABLE DAÑO PATRIMONIAL (PDP)
PERIODO REVISADO: 01 DE ENERO AL 30 DE JUNIO

Núm Prog	Núm Obs	REFERENCIA		CONCEPTO	IMPORTE (\$)	MONTO OBSERVADO (\$)	DESCRIPCION DEL RESULTADO				
		PÓLIZA / DOCUMENTO	FECHA								
		Póliza C00604	09/05/2025	Servicios financieros bancarios y	\$29,940.60	\$4,990.10	C00604	Ref. 0000000	09/05/2025	Pago de tasa de descuento	4,990.10
							C00602	Ref. 0000000	07/05/2025	Pago de tasa de descuento	4,969.93
							C00603	Ref. 0000000	08/05/2025	Pago de tasa de descuento	4,486.60
		Póliza C00602	07/05/2025	Servicios financieros bancarios y	\$29,819.58	\$4,969.93	C00600	Ref. 0000000	02/05/2025	Pago de cuota de afiliación, cuota tpv y tasa de descuento	3,018.04
							C00455	Ref. 0000000	09/04/2025	Pago de tasa de descuento	2,625.27
							C00460	Ref. 0000000	30/04/2025	Pago de tasa de descuento	2,546.85
							C00843	Ref. 0000000	25/06/2025	Pago de tasa de descuento	2,502.89
		Póliza C00603	08/05/2025	Servicios financieros bancarios y	\$29,919.60	\$4,486.60	C00632	Ref. 0000000	14/05/2025	Pago de tasa de descuento	2,453.55
							C00454	Ref. 0000000	08/04/2025	Pago de tasa de descuento	2,248.79
							Total Comisiones Bancarias				51,265.76
		Póliza C00600	02/05/2025	Servicios financieros bancarios y	\$18,108.24	\$3,018.04	Número de cuenta bancaria:***9013				
							Póliza	Referencia	Fecha de referencia	Descripción	Importe
							C00097	Ref. 0000000	10/01/2025	Cobro de tasa de descuento	9,665.70
		Póliza C00455	09/04/2025	Servicios financieros bancarios y	\$15,751.62	\$2,625.27	C00098	Ref. 0000000	13/01/2025	Cobro de tasa de descuento	5,399.50
							Total Comisiones Bancarias				15,065.20
		Póliza C00460	30/04/2025	Servicios financieros bancarios y	\$15,281.10	\$2,546.85	Cabe señalar que de la cuenta bancaria *****1797 ingresos referenciados, se registraron reembolsos por parte de la institución financiera señalada con antelación, por un importe de \$297,428.52, según registro en auxiliares contables y corroborado en estados de cuenta, cuyo importe fue disminuido del importe total de comisiones bancarias de la cuenta bancaria en cuestión.				
		Póliza C00843	25/06/2025	Servicios financieros bancarios y	\$15,017.34	\$2,502.89					
		Póliza C00632	14/05/2025	Servicios financieros bancarios y	\$14,721.30	\$2,453.55					
		Póliza C00454	08/04/2025	Servicios financieros bancarios y	\$13,492.74	\$2,248.79					
		Póliza C00097	10/01/2025	Servicios financieros bancarios y	\$28,350.66	\$9,665.70					
		Póliza C00098	13/01/2025	Servicios financieros bancarios y	\$32,397.00	\$5,399.50					



ÓRGANO DE FISCALIZACIÓN SUPERIOR
OBSERVACIONES Y RECOMENDACIONES NO SOLVENTADAS DEL EJERCICIO FISCAL 2025
AUDITORÍA FINANCIERA



ENTE FISCALIZABLE: UNIVERSIDAD POLITÉCNICA DE TLAXCALA

FUENTE DE FINANCIAMIENTO: RECURSOS RECAUDADOS, PARTICIPACIONES ESTATALES Y CONVENIO ESPECÍFICO PARA LA ASIGNACIÓN DE RECURSOS FINANCIEROS CON CARÁCTER DE APOYO SOLIDARIO PARA LA OPERACIÓN Y SEGUIMIENTO AL SERVICIO EDUCATIVO DE LAS UNIVERSIDADES DEL SUBSISTEMA TECNOLÓGICO DEL ESTADO DE TLAXCALA PARA EL EJERCICIO FISCAL 2025

PROBABLE DAÑO PATRIMONIAL (PDP)
PERIODO REVISADO: 01 DE ENERO AL 30 DE JUNIO

Núm Prog	Núm Obs	REFERENCIA		CONCEPTO	IMPORTE (\$)	MONTO OBSERVADO (\$)	DESCRIPCION DEL RESULTADO
		PÓLIZA / DOCUMENTO	FECHA				
		NORMATIVIDAD INCUMPLIDA	Artículos 134 párrafo primero de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 42 primer párrafo y 43 de la Ley General de Contabilidad Gubernamental; 302 primer párrafo y 309 segundo párrafo del Código Financiero para el Estado de Tlaxcala y sus Municipios; 1 párrafos sexto y séptimo, 4 primer párrafo y 152 párrafos primero y segundo del Presupuesto de Egresos del Estado de Tlaxcala para el Ejercicio Fiscal 2025; 8 del Acuerdo que establece los Lineamientos y Políticas Generales del Ejercicio del Presupuesto, las Medidas de Mejora y Modernización, así como de Austeridad del Gasto Público de la Gestión Administrativa y 28 fracción VIII del Reglamento Interior de la Universidad Politécnica de Tlaxcala.				
2 TOTAL DE OBSERVACIONES.							